

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21565** *LUIS MANUEL ROBLEDO GÓMEZ*

En Autos de ejecución 108/09 seguidos en este Juzgado de lo Social nº 9 de Bilbao a instancia de Jesús María Lema Antolín frente a Luis Manuel Robledo Gómez se ha dictado auto de insolvencia cuya parte dispositiva es como sigue:

A los efectos de las presentes actuaciones; y para el pago de 15.111,03 euros de principal y 3.350,98 euros de intereses y calculadas para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Luis Manuel Robledo Gómez, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 9 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial, M^a Luisa Linaza Vicandi.

ID: A100047297-1